



## Alumnos de la ESO y Bachillerato podrán acudir a los Campus Científicos de Verano

### REDACCIÓN / WORD

**SALAMANCA.** El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte ha publicado recientemente en el Boletín Oficial del Estado (BOE) una resolución de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades por la que se convocan ayudas para participar en el programa

Campus Científicos de Verano, destinado a alumnos que cursen Enseñanza Secundaria y Bachillerato durante el presente año.

La Universidad de Salamanca es una de las dieciséis en las que se desarrollarán estos Campus Científicos de Verano, que tendrán lugar del 29 de junio al 26 de julio en institutos

y/o departamentos de investigación adscritos a los Campus de Excelencia Internacional (CEI) o Regional (CER) en cuatro turnos de siete días de duración cada uno de ellos, según se recoge en la citada resolución. El proyecto fue puesto en marcha por el Ministerio de Educación y la Fundación Española para la Ciencia y la Tecno-

logía (FECYT) en 2010 con un doble objetivo: potenciar las capacidades de los alumnos que demuestren unas especiales habilidades en el ámbito científico-tecnológico en el momento de acceder al nivel de Bachillerato y, por tanto, orientarse sobre su futuro profesional y, por otro lado, estimularles en un momento en que deben decantarse hacia uno u otro ámbito de sus estudios.

Los Campus Científicos de Verano pretenden que los estudiantes de cuarto curso de ESO y primer curso de Bachillerato de la especialidad de Ciencias y Tecnología tengan una pri-

mera experiencia de contacto con la labor investigadora a través de su participación en proyectos de acercamiento científicos diseñados y dirigidos por profesores universitarios del más alto nivel en colaboración con profesores de enseñanza secundaria, señala la resolución.

En total se convocan hasta 1.920 ayudas en régimen de concurrencia competitiva para participar en la edición de este año, para alumnos que se encuentren cursando en el curso académico 2013-2014 cuarto de la ESO o primero de Bachillerato en la especialidad de Ciencias y Tecnología.